

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.155

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba...

Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

MARTES 27 DE AGOSTO DE 1895

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## DESDE MADRID

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: ofrecí en mi carta anterior dedicar algunas líneas a la verbena de la Paloma, últimamente celebrada, y voy a cumplir lo prometido; no sin dejar antes consignado que todo escritor, por poco público que sea, debe ser todo lo parco posible en materia de ofrecimientos, pues la inestabilidad de las ideas suele ser cansa de que en más de una ocasión no se solventa la deuda contraída.

Verifícase la popular verbena en las calles de Toledo, de Calatrava y de la Paloma, y como en todas las fiestas de igual índole, la nota decorativa la constituyen faroles a la veneciana, cadenas con eslabones de papel de colores y otra porción de adornos más ó menos vistosos, que acusan la inventiva, laboriosidad y paciencia de los vecinos del barrio, pues el atrezzo municipal brilla por su ausencia en esta clase de regocijos.

Justo sería que el Ayuntamiento de la villa y corte, para compensar la falta de policía y de ornato que en ciertas calles excéntricas se observa, llevase a ellas, siquiera una vez al año, los elementos decorativos de que dispone; pero hoy por hoy lo único que preocupa a los ediles es la cuestión de las expropiaciones, con objeto de abrir calles nuevas en el ensanche de la ciudad; cosa que sería en extremo plausible si hiciese antes desaparecer la multitud de callejuelas que existen en el centro de ella.

En todo el espacio comprendido por la verbena no he podido contar los setenta y dos bailes de que hace mérito el don Sebastián del sainete lírico, pero sí he podido enumerar—rebajando considerablemente la cuenta—hasta media docena de ellos, improvisados en solares y amenizados con organillos de mono ébrio, según dice la *donna Ambrosia*, y nadie más que la *donna Ambrosia*, de Oro, plata, cobre y... nada. En algunos ha habido concursos de mantones de Manila y se han adjudicado premios a las barbianas que los han lucido con mayor rumbo y desenvoltura. Además de esto y de un calor propio del Africa ecuatorial, muchos puestos de a real y medio la pieza, garbanzos y avellanas y melones, que pretenden entrar en competencia, por su respetable volumen, con las innumerables calabazas ambulantes que por allí se veían.

La Virgen de la Soledad, vulgo de la Paloma, es una dolorosa a la que rinde un culto especial el pueblo madrileño; las paredes de su capilla, que es bastante reducida, están cubiertas de ex votos, que atestiguan la fe y la piedad de los muchos creyentes que la invocan. Como obra pictórica no tiene otro mérito que el de la antigüedad. No conozco la tradición a que debe su popular nombre, así como también ignora la razón de que su fiesta sea celebrada en el día de la Asunción de la Virgen, tratándose de una imagen que es representada y venerada en el misterio de la Soledad. Una y otra ignorancia son invencibles y no acusan la falta de diligencia, que suponerse pudiera; he consultado la obra «El antiguo Madrid», de Mesonero Romanos, y en ella solo he encontrado lo que a continuación transcribo, referente a dicha imagen: «En la calle de la Paloma, entre las de Calatrava y la Veneciana, se halla una pequeña capilla, construida en los últimos años del siglo pasado, por la diligencia y caridad de una piadosa muger llamada Maria Isabel Tinero, y con las limosnas de los fieles vecinos de aquel barrio, para colocar en ella una devota imagen de Nuestra Señora de la Soledad, muy venerada en el mismo por su milagrosa virtud.»

El debut de doña Rita, en el teatro del Príncipe Alfonso, no ha podido ser más desdichado; no para la debutante, que no ha llegado a perder su inverosímil frescura, sino para el empresario, que en plenos meses de Agosto pensó hacer su idem con las facultades más ó menos artísticas de su parrocinada. En este acontecimiento cómico lírico, que algún periódico ha calificado de solemnidad musical,—lo cual es una solemne majadería—los que se

han puesto las botas han sido los revendedores; industriales que constituyen una de las muchas plagas que tiene que sufrir en Madrid el público pagano. Esos apreciados explotadores de toda clase de espectáculos, que suelen partir con las empresas la utilidad de la reventa, vendieron las localidades cual si se hubiese tratado de oír a alguna de las notabilidades que actúan en el Real durante la temporada teatral.

Algunos periódicos han puesto el grito en el planeta Júpiter, con motivo del debut mencionado, y a consecuencia de ello la última celebridad triste de un proceso más triste todavía, ha desaparecido del cartel, donde figuró durante dos días como importantísimo reclamo.

Es digno de aplauso lo que ha dicho a posteriori la prensa madrileña y lo que han repetido todos aquellos que buscan en cabeza ajena el pensamiento que les corresponde; pero yo pregunto: ¿qué hubiera resultado, si en vez de una vulgaridad, hubiese encontrado la empresa del Príncipe Alfonso en doña Rita una estrella del arte lírico? Averigüelo Vargas, que es hasta hoy el averiguador más acreditado que se conoce: yo lo único que sé es que casi siempre son juzgadas las cosas por el éxito que a ellas corresponden.

Ultimamente, y para reponerse tal vez del descalabro sufrido, la repetida empresa ha puesto en escena una obra de espectáculo, titulada *El Testarudo*, y que parece ser un arreglo, ó mejor dicho, un desarreglo de la novela de Julio Verne, *Keraban el testarudo*.

Han sido denunciados dos periódicos: el popular semanario *Don Quijote* y *La Nación*, diario republicano que continúa la campaña emprendida por *El Ideal*.

Sin otra cosa por hoy, por que ésta ya pasa de los límites prudenciales, se despide de su atento amigo y seguro servidor que su mano besa.

F. BAY FRANKLINO

20-8-95.

## CRONICAS MALAGUEÑAS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Sería faltar al rigor de la lógica si no dijéramos que Málaga durante la temporada de baños, es la clave en Andalucía de las clásicas diversiones y del buen gusto en sus moradores, para celebrar festejos.

La noche del veintidos bien podemos decir los espectadores que tuvimos ocasión de presenciarla, que fué la llave ó el áncora mayor de las fiestas malagueñas. En el salón del paseo, que estaba iluminado con profusión de bombas de gas, se destacaban a los claros reflejos de estas, flexibles y elegantes señoritas, que una vez más llenaban de hermosura y esplendor el festejo de la noche.

Málaga, Córdoba, Granada y sus provincias respectivas, eran, en su mayor parte, las que componían la exposición teminada, llamando, entre otras muchas, la atención por su arrogancia, la bellísima señorita Enriqueta Aparicio, de Aguilar, y la simpática y discreta señorita Concepción Campaña Jimenez, de Loja, a quien tuve el honor de saludar, y admirar aquel conjunto de belleza y hermosura. Bien por Loja y sus mujeres!

De el Circulo Mercantil todo cuanto se pueda decir resulta deficiente ante la realidad de su belleza.

La sencillez y elegancia están adheridas al buen gusto de su decorado, que ajusta de una manera concreta a las exigencias del estilo moderno.

Además otras muchas diversiones que se anuncian y celebran, como son, las regatas, exposición de flores, corridas de toros, etc., etc., todo resaltaría desanimado a no ser por el aluvión de preciosísimas señoritas, que, llenas de júbilo y entusiasmo abandonan sus hogares y se apresuran a solemnizar con su presencia todos estos festejos.

Excuso decir a usted, señor director, la animación en los baños de «La Estrella» y «Apolo», pero justo será dar, siquiera sea simples notas con referencia a estos

establecimientos, a los que desde las seis de la mañana hasta las once de la noche no cesan los tranvías y coches de transportar personas, viéndose entre estas hermosísimas mujeres.

Todo, pues, en esta capital se vuelve alegría y belleza; los sentidos no cesan un momento de recibir impresiones agradables; con mucho dinero y valor para gastarlo con seguridad que Málaga es hoy el sepulcro de los pesares.

Acudan, pues, con dinero, los aficionados a divertirse.

Hasta mi próxima queda de usted atento y s. s. q. b. s. m.

MALDONADO  
Málaga 23 Agosto 95.

## NUEVA LINEA FÉRREA

Nuestro corresponsal de Fuente Obejuna nos escribe desde Peñarroya lo siguiente:

Como estaba ya anunciado, hoy se ha inaugurado la nueva línea férrea de Peñarroya a Fuente del Arco.

A las cuatro de la mañana salió el primer tren para viajeros desde este último punto, llegando a la estación de Fuente Obejuna a las siete: aquí subimos doce personas que con un estudiante que venia de Azuaga han sido los primeros que recorrieron parte de la ya citada línea.

Llegamos a Peñarroya a las ocho y quince minutos.

El trayecto lo hemos recorrido muy agradablemente y con comodidad, pues los coches reúnen condiciones para ello. Son muy bonitos; se comunican unos con otros por medio de un puenteillo con barandilla.

En este momento acaba de llegar el segundo tren que pasa por Fuente Obejuna a las tres de la tarde y ha llegado a esta a las cuatro. Ha traído muchos viajeros, en su mayoría jóvenes de Fuente Obejuna que, como yo se pr. ponen volver esta misma tarde.

Me han dicho que en la cuesta que tiene la línea en la Parrilla no podía la máquina arrastrar el peso del convoy.

De todas maneras estos pueblos están contentísimos de tener ya ferrocarril, evitándose los malísimos ratos que antes se pasaban para trasladarse bien a Córdoba ó bien a Madrid, pues para ambas capitales están combinadas las horas con los trenes que a ellas conducen.

Yo seguiré esta noche hasta Azuaga y desde allí le daré cuenta de lo que observe.

Suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

El Corresponsal.

## DOS TORRES

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Desde mi última del 13 del pasado mes, y continuando en la narración que como corresponsal me compete, de los hechos mas culminantes de esta localidad, debo manifestarle que el día 21 del pasado tuvo lugar la solemne función dedicada a Nuestra Señora del Carmelo, precedida de la devota novena que su ilustre Cofradía le dedica anualmente; estuvo encargado de cantar las glorias del Carmelo, el joven orador sagrado señor don Bibiano Alendia Romero, Coadjutor de esta parroquia.

El día 25, en que Nuestra Madre la Iglesia celebra al glorioso Apóstol Santiago, se le dedicaron solemnes cultos en la antigua parroquia de Torrefranca, como tutelar de la misma, teniendo lugar antes de los mismos la procesion de la imagen, por las calles de dicho barrio, asistiendo a estos actos la Corporación municipal, banda de música y gran concurso de fieles.

Al día siguiente se verificaron análogos cultos a Santa Ana, en su hermosa ermita, que como en anterior día, los fieles de este pueblo dieron muestras de su veneración a expresada Santa, dando principio la novena al siguiente día, que de antiguo celebran estos fieles, por la devo-

ción que profesan a este santuario, por darse culto en el mismo a su gloriosa Patrona Nuestra Señora de Loreto.

El día seis del actual fué traído en procesion el patron de esta villa, San Roque, desde su apartada ermita a esta parroquia, para la celebracion de la novena y función religiosa que desde tiempo inmemorial dedican estos vecinos, y en su representación la autoridad local, como voto por haber preservado a los mismos de la enfermedad contagiosa que asolaba los pueblos comarcanos.

El día 15 se celebró la solemne función de Nuestra Señora, bajo el título de la Asunción, titular de esta parroquia, a la cual asistió todo el Clero, Autoridades, numerosos feligreses, y amenizando la banda municipal estos cultos.

Estuvo encargado de ensalzar este sagrado Misterio el referido orador sagrado señor Alendia Romero, que con bastante elocuencia llenó su cometido.

Al siguiente día verificóse una gran función religiosa al Patron, con igual solemnidad que la anterior.

El encargado del panegirico del humilde santo, fué el celoso párroco don Manuel Melero Fernandez, quien con su fogosa y elocente oratoria ensalzó las virtudes del peregrino Confesor San Roque.

Ultimamente, en el día de la fecha, ha tenido lugar una función a San Bartolomé, con procesion de su imagen por las calles inmediatas a su santuario.

Como complemento a los festejos religiosos, tambien los hubo dedicados al elemento joven, pues en los días 15, 17 y 18 se dieron bailes en el salon alto del Circulo de Recreo de esta poblacion, por la Sociedad de jóvenes formada al efecto, viéndose muy concurridos por las bellas, al par que simpáticas jóvenes de esta villa y pueblos comarcanos, rindiendo culto a Terpsicora hasta las altas horas de la madrugada.

Tambien en los días 17 y 18, por mañana y tarde, hubo capeas, banderilleando y estoqueando a dos toros procedentes de Belalcázar, propiedad de los señores Murillo y Delgado, y que proporcionaron los snatos consiguientes y unos cuantos revolcones, aunque sin consecuencias funestas que lamentar: de la lidia y muerte estuvieron encargados varios aficionados ambulantes que, como es de suponer, despacharon a sus contrarios con los naturales apuros; sin embargo, uno de ellos se distinguió con los palos en ambas tardes, y especialmente en la segunda, que prendió un buen par de fuegos.

Con motivo de estas fiestas hemos tenido el gusto de ser visitados por muchos aficionados de los pueblos mas inmediatos.

Como término de las fiestas citadas, esta tarde ha asistido bastante concurrencia al santuario de San Bartolomé, estando tambien en el mismo la banda de música que en el día de hoy termina su misión, dada la costumbre de esta localidad.

Nota triste ha sido el lamentable abandono en que se han hallado los muchos juegos prohibidos que ha habido, apesar de existir agentes de la Autoridad suficientes para impedirlo, y de los esfuerzos realizados por un Concejal para evitarlos.

Los servicios públicos se encuentran muy abandonados, especialmente los de alumbrado y empedrado de calles, que no pueden ser mas deplorables; se sigue sintiendo la salud pública, como en mi anterior le manifestaba, por las malas condiciones de higiene de este pueblo, siendo un mito las disposiciones dictadas por esta autoridad local, a fin de evitar que se desarrollen las enfermedades, como por desgracia viene ocurriendo.

El día 15 del actual, nueve vecinos de esta en uso de sus derechos, introdujeron nuevas cargas de vino por los caminos señalados por la Administración del impuesto de consumos del año anterior, (por no haberlos fijado la actual); dichos vecinos fueron acompañados de Notario público a expresada Administración, y como se negara el encargado al aforo de la especie y percibo de sus derechos, levantóse acta de la negativa y del número de arrobas

de vino; apesar de haber llenado los requisitos establecidos por la ley, faeron llamados a juicio administrativo y multados en la enorme cantidad de 500 pesetas, sin duda para cerrarles el derecho de alzada, suponiendo no podrían hacer el depósito de dicha cantidad; estos abusos que pueden considerarse como graves para la localidad, son dignos de llamar la atención de las autoridades superiores de la provincia, a fin de que pongan coto a los mismos para evitar los conflictos que pudieran surgir, pues tales actos, que ponen de manifiesto el caso omiso que se hace de la ley, pueden irritar los ánimos apesar de la cordura de los interesados.

En cuanto al movimiento comercial de granos nada puedo decirle por la paralización que existe hace bastante tiempo; así es que no puedo fijar los precios corrientes y lo mismo ocurre en los ganados. Y siendo algo molesto por mi extensión, se despide hasta otra su afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.

El Corresponsal.

24-8-95.

## SANTA EUFEMIA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Desde mi anterior, fecha 19 del pasado Julio, poco puedo manifestarle como novedad, pues este pueblo sigue en el estado de paralización a que ha dado lugar la mala administración que desde tiempo se sigue como cosa muy corriente.

El día 24 de Julio falleció después de larga y penosa enfermedad, el señor don Esteban Pastor y Alonso, Profesor Médico de esta villa, que desde Marzo del 94 venia desempeñando la plaza de titular, quedando por lo tanto vacante, no habiendo sido provista todavía dados los antecedentes que en cuestión de pagos tiene esta villa; pues al que la desempeñó anteriormente por espacio de mas de diez años se le adeuda la friolera de 5.668 pesetas, sin que las continuas multas a este Ayuntamiento impuestas por la autoridad superior (efecto de las reclamaciones del interesado) hayan sido bastantes para conseguir el pago, de modo que estas recomendaciones y otras que pudieran hacerse son «méritos» para que expresada vacante sea pronto ocupada.

Hasta otra se despide de usted afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.

El Corresponsal.

25 Agosto 95.

## Sección oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Resultado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública las obras de adoquinado, empedrado, reempedrado y su conservación que se dispongan y realicen durante el tiempo que resta del presente año económico, anunciase, por término de 15 días, la licitación de dichos servicios, cuyo remate habrá de verificarse en estas Casas Consistoriales de una a dos de la tarde del sábado 7 de Septiembre inmediato, con arreglo a las condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los tipos sobre que ha de versar la subasta serán los de 16 pesetas por cada metro superficial de adoquinado; 1 peseta 09 céntimos por el de empedrado; 0'84 céntimos por el de reempedrado, y 0'50 céntimos por igual unidad de conservación de estas obras; debiendo presentarse las proposiciones que se formulen en pliegos cerrados de la clase 12.ª y acompañarse a aquellas, además de la cédula personal del proponente, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de estos fondos la cantidad de 518 pesetas 07 céntimos en concepto de depósito provisional.

Los referidos documentos se redactarán con estricta sujeción al siguiente

Modelo  
D. F. de T. vecino de... domiciliado en

la calle de... número... según cédula personal adjunta, enterado de las condiciones facultativas y económicas que sirven de base á la contratación del servicio de aduquinado, empedrado, reempedrado y conservación de estas obras durante el tiempo que resta del actual año económico, aceptando aquellas en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á ejecutar dichos trabajos por la cantidad de... pesetas el metro superficial de aduquinado, de... pesetas el de empedrado, de... pesetas el de reempedrado, y de... pesetas el de conservación. Fecha y firma. Córdoba 23 de Agosto de 1895.—  
E. Alvarez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

### La recluta en Orán

Dice *La Epoca* que ya está explicado en la prensa de la vecina colonia de Argelia el logogrifo de algunos telegramas de estos días sobre filiación de los españoles residentes en la primera que deseen alistarse para el ejército de Cuba.

Diversas reales órdenes, dictadas por nuestro ministro de Estado, han servido para facilitar la inscripción de reclutas españoles, así como para conseguir la reforma, muy conveniente, de la ley francesa de 1889 sobre nacionalidad.

Ahora se desea por la población española de la misma colonia que el ministro de Estado, insistiendo en la marcha ya trazada, gestione cerca del gobierno francés y de las autoridades coloniales la ampliación de la real orden relativa á la recluta voluntaria para Cuba, autorizando á nuestro cónsul en Orán para la inscripción y filiación de los españoles que deseen alistarse.

Si se tiene en cuenta que solamente en la provincia de Orán excede de 30.000 el número de hombres válidos para el trabajo, y que pasa de 150.000 el de colonos españoles (la mayoría de ellos mallorquines, ibicencos ó almerienses) en la Argelia, así como que con frecuencia esa numerosa población carece de trabajo hasta verse precisada á regresar al punto de partida, no parecerá aventurado suponer que el enganche de voluntarios, en parte ya aclimatados, pudiera revestir en dicha colonia francesa proporciones considerables, y que merezca facilitarse.

Por efecto de las aguas ocurrió un desprendimiento de tierras el sábado entre las estaciones de Ariza y Santa María de la Huerta, en la línea de Zaragoza, haciendo imposible la circulación de trenes.

Un terraplén fué arrastrado, resultando la vía suspendida en el aire y quedando los viajeros en Santa María de la Huerta.

En la línea de Navalcarnero, y en el kilómetro 30, descarriló por la noche un tren sin más consecuencias desagradables que el susto consiguiente. Los viajeros hicieron trambordo y siguieron su viaje, llevando así algo más que contar de la expedición.

Las tormentas menudean en provincias, especialmente en la región del Centro y Norte de España.

Hasta ahora se tienen noticias de una estallada en Vitoria, y que fué verdaderamente imponente, terminando con una lluvia abundante, muy beneficiosa para los campos.

En la provincia de Logroño han caído otras; en Cenicero, Trigo y Casalarreina, algunas de ellas acompañadas de pedricos que han causado algunos daños.

En Recajo (Logroño) varias chispas eléctricas han dado muerte á una docena de reses lanaras.

De todas suertes, aparte de estas desgracias aisladas, las lluvias son en general beneficiosas, y eran esperadas con ansiedad por muchos agricultores.

Dice *El Ejército Español*:

«Por equivocación, sin duda, dicen hoy algunos periódicos que ha sido desterrado á Santa Cruz de la Palma (Canarias), el director de *El Ejército Español*.

La noticia no es cierta. El director de este periódico, señor don Diego Pacheco, no ha sido desterrado á parte alguna. Es un paisano y está libre de ciertas arbitrariedades.

El error proviene, tal vez, de haber sido destinado á aquel punto nuestro querido compañero señor Olavarría, que nos favorecía tratando en este periódico asuntos puramente técnicos, como hacen en otros colegas y con su firma muchos militares, amigos del actual ministro de la Guerra, cosa que no está prohibida en la vigente legislación militar y que no puede castigarse por lo tanto.»

Dice un periódico de Pamplona que á instancia del general gobernador militar de aquella ha dispuesto el gobernador civil que ingresen en el depósito municipal 25 jóvenes como complicados en los sucesos que en aquella capital se desarrollaron al incorporarse los reservistas. En su virtud los agentes de vijilancia llevaron al depósito 23 de los expresados jóvenes.

Desde que el general Martínez Campos llegó á Cuba viene la prensa, con intervalos de algunos días, acogiendo rumores, que se dice tienen origen en círculos militares, sobre el envío á la gran Antilla de un teniente general.

Algunas veces no han parado en esto los tales rumores, sino que se ha dicho que ya era cosa resuelta por el gobierno y hasta se ha publicado el nombre del candidato.

El gobierno ha desmentido siempre dichos rumores, calificándolos de caprichosos. El ministro de la Guerra, en vista de la insistencia de la prensa en hablar de este asunto, ha dicho contestando á preguntas de los periodistas, que el gobierno no ha pensado nunca en enviar á Cuba á ningún teniente general, y que solo lo enviaría, si así lo reclamara el general Martínez Campos, el cual tiene amplias facultades y la dirección de la campaña.

Alguien, que no es por cierto el ministro de la Guerra, pero que debe saber lo que pasa, decía ayer que los rumores á que nos venimos refiriendo no tienen otro origen ni fundamento que el deseo de varios amigos de ciertos tenientes generales, amigos que quisieran que éstos fueran á Cuba, sin duda para marchar con ellos á combatir contra los enemigos de la patria.

### Más refuerzos

Después de tantas negativas recogidas en los centros oficiales, resulta plenamente confirmada una noticia que dimos hace bastantes días, asegurando que tenía origen autorizado.

Ya se considera como un plan acordado en definitiva el envío á Cuba, hacia fines de Octubre, de otros 25.000 hombres, formando el contingente de 100.000 de que oportunamente nos ocupamos.

El nuevo envío de refuerzos quedará organizado durante el mes de Septiembre y parte de Octubre.

Con ejército tan numeroso, y teniendo en cuenta la superioridad de nuestras tropas en disciplina, armamento y ciencia de combate, no cabe dudar que el ilustre caudillo que dirige las operaciones de la guerra asestará en el otoño, poniendo en juego todo su talento militar, un terrible golpe á la insurrección, que no podrán resistir los separatistas, y tendrán que rendirse.

Se calcula que los insurrectos están reducidos cuando más á veinte ó veinticinco mil hombres.

### Un héroe de Melilla.

No se habrá olvidado aquella hazaña famosa que convirtió en héroe al soldado de caballería de Melilla Pascual Verdú.

Este bravo muchacho tuvo que luchar cuerpo á cuerpo con varios rifeños, ganando por ello laureles y elogios de la prensa.

Terminada la campaña y licenciado Verdú, fué á su pueblo, Murcia, donde obtuvo un empleo de guardia municipal.

El mismo que ha renunciado para marchar á Cuba como voluntario.

Verdú es un soldado de la verdadera raza española.

¡Ojalá obtenga en Cuba los triunfos que en Melilla!

Zaragoza 25 (12:10 m.)

El tren correo procedente de Barcelona ha llegado á ésta á las tres de la mañana, con seis horas de retraso, á causa de un desprendimiento de tierras entre Chiprana y Samper.

La máquina sufrió grandes desperfectos y el furgón de cabeza quedó destruido.

Por este motivo se retrasó tres horas el tren militar que llevaba el batallón de Galicia.

Por la línea de Madrid han llegado juntos á las once de la mañana el mixto y el correo.

Hoy se hará el servicio efectuando trambordos.

Con Madrid hay comunicación telegráfica.

Los ríos han experimentado grandes crecidas.

Según un periódico, ahora se dice en los centros oficiales que los hechos denunciados respecto al contrabando del crucero *Reina Cristina* no tienen la importancia que se les ha dado.

Todo se reduce á que varios tripulantes del crucero adquirieron para su uso varias telas y objetos japoneses.

La comisión militar española ha salido de Tánger en el vapor *William Haynes*, para la costa occidental del imperio marroquí, en donde proseguirá los trabajos topográficos.

### El cólera.

En Singapur se ha recrudecido la epidemia cólera, observándose en la marcha de la enfermedad que el número de fallecidos es muy considerable con relación al de las invasiones.

En la provincia de Kiang-Tung (China), también está haciendo estragos el cólera.

La misma epidemia ha hecho su aparición en Aleppó (Siria).

Las procedencias de todos estos sitios serán declaradas súcias por reales órdenes de hoy.

La misma medida se tomará con las de Emay y Macas, donde hay peste bubónica.

Nuevos nombramientos de secretarios de gobierno firmados el domingo:

El Sr. Fisac, cesante, pasa á Valladolid.

El Sr. Hernández, de Valladolid, pasa á Toledo, y el de esta capital, Sr. Ballester, pasa á Zaragoza.

Continuará en Santander, por ahora, el secretario de aquel gobierno civil, por los buenos servicios que prestó cuando lo del *Machichaco*.

Según las últimas noticias oficiales reina tranquilidad completa en Valladolid.

Intervienen ya los tribunales en el caso.

Los sargentos de la brigada sanitaria que se han promovido ó se promuevan al empleo de ayudantes terceros de la reserva retribuida de la misma, tendrán derecho á ingresar en la escala activa cuando les corresponda por su antigüedad en aquella clase, siempre que estén declarados aptos para el ascenso á ayudantes.

El ministro de Gracia y Justicia regresará á Madrid el 13 de Setiembre para presidir el 15 la apertura de los tribunales.

Su discurso, según se había dicho, versará sobre el principio de la responsabilidad judicial.

El sábado toó el turno en los rumores de orden público á Pamplona. Se dijo que había temores de que ocurriera allí algo.

### Protesta del Episcopado

El episcopado español ha dirigido á Su Santidad un mensaje en forma de protesta con motivo de los festejos que se preparan en la Ciudad Santa en celebración del 25.º aniversario de la toma de Roma por el ejército italiano.

Los párrafos principales de este documento dicen así:

«Declarada fiesta nacional la entrada en Roma de las tropas italianas, y consignado como hecho asentido ó consentido el aniversario que solemnemente se intenta celebrar, se conmueven las entrañas de la verdad y de la justicia, igualmente que los fueros del derecho, contemplando cómo en la Ciudad Santa, y tomando de campo ajeno títulos de propiedad, se verifica en Roma, centro de la unidad cristiana, un hecho perturbador de toda legitimidad.

»Con tal proceder, y á vista de la civilización moderna, el honor y el derecho, que de suyo son indivisibles, sin que la diferencia de regiones, de climas ni de localidades puedan alterar la excelencia de las acciones humanas, ni la rectitud de las conciencias, quedan ahora heridos de muerte.

»Por manera que la serie de sucesos cuyo término recibe los honores de fiesta nacional, se levanta en medio de la sociedad como señalado triunfo, ya de la hipocresía, ya de la audacia, y también contra el derecho internacional, porque unidas las relaciones diplomáticas del universo con la gerencia política de Roma, y también siendo parte, herencia y dote de las naciones cristianas el tesoro material, intelectual y moral que se guardaba en la Ciudad Eterna, ha pasado á mano extraña, ocupando la usurpación los palacios, los conventos y las dependencias aun de la Santa Propaganda. Por manera que la ciudad de Roma, madre y maestra de la verdad, fundada sobre piedra firme, ve al presente la imagen expresiva de un paganismismo diplomático y trastornador.»

Firman el mensaje protesta todos los prelatos y vicarios capitulares sede vacante de España.

### La tormenta

Desde las primeras horas de la mañana del sábado, se encapotó el cielo, amagando lluvia y tormenta en Madrid.

Durante el día despejó el horizonte;

pero á las cuatro volvieron las nubes, y comenzó la revolución atmosférica. El viento levantó columnas de polvo, molestando á la gente que andaba por las calles.

Poco después comenzó á llover, con acompañamiento de truenos y relámpagos.

Á las seis la tormenta adquirió grandes proporciones; la lluvia caía con fuerza, y no cesó hasta después de las nueve de la noche.

Ha sido la primera y única tempestad del verano, y los habitantes de Madrid, que la esperaban con ansia, la han recibido con mucha alegría.

La temperatura, que fué á las tres de la tarde de 32 grados, era á las cinco de 23, y anoche, después de cesar la lluvia, de 15,3.

El viento fresco ha continuado toda la noche, y es probable que hoy se siga disfrutando de una temperatura agradable bastante mejor que la de muchos sitios donde está veraneando la gente.

Ayer llovió también en Zaragoza, Segovia y Santander y hubo fuerte tormenta en Guadalajara.

Excusado es decir que las líneas telegráficas se interrumpieron y que anoche estaba Madrid aislado del resto de España.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

25 de Agosto de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

En los centros oficiales no se ha confirmado cuanto un periódico de la mañana ha querido fantasear, respecto al envío á Cuba de nuevos refuerzos, según aquellos necesarios para terminar la campaña separatista.

El gobierno, claro está, ha de enviar á Cuba cuantos refuerzos le pida el general Martínez Campos; pero como este cree excesivos los que ahora se le envían, el gobierno no quiere ser más papista que el propio general en jefe, llenando la isla de hombres y hombres, realmente innecesarios.

Hay que contar también que esta guerra, aún con ser muy grave, no lo es tanto que merezca sacrificios tan enormes como los que el periódico aludido supone, pues hay que tener muy presente que la división que reina entre los jefes filibusteros es el principal auxiliar de nuestras tropas.

En los centros oficiales no se ha recibido telegrama alguno de Alcoy, haciendo esto creer al gobierno que no ocurre novedad y que espera que la huelga termine en breve.

Los ministeriales dicen que la culpa de todo la tienen los patronos, aunque otra cosa quiera decir, porque así le convenga, el señor Canalejas.

Parece que el gobernador quería declarar á Alcoy en estado de sitio, y que el señor Cos-Gayón se lo ha prohibido en absoluto, encargándole, además, que procure favorecer la causa de los obreros.

Los poco afectos al señor Robledo Robledo dicen que el ministro de Gracia y Justicia pretendía ahora hacer una contradanza de magistrados y jueces mas extensa que la ya denunciada por parte de la prensa, hasta el punto de remover los jueces municipales de Madrid, sustituyéndolos con los actuales suplentes.

El viaje del señor Romero Robledo á Santa Agueda está dando lugar á sin número de comentarios políticos.

Hay quien, fantaseando, hasta supone al ministro de Gracia y Justicia conspirando *pro domo sua* y quien le atribuye otras intenciones todavía menos benévolas.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama:

Barcelona 25.—A las doce de hoy han embarcado en el vapor «Montevideo», que sale para Cuba, las fuerzas del regimiento de Galicia y batallón de cazadores de Barcelona.

Fueron despedidas con entusiasmo por numerosa concurrencia, autoridades y corporaciones que asistieron al acto.

AGENCIA EXPRESS.

## NOTAS TAURINAS

LAS CORRIDAS DE ANTEAYER

En Córdoba

Con una entrada desfavorable para la empresa se verificó anteayer tarde la corrida que teníamos anunciada.

Los cuatro novillos, que pertenecían á la vacada del señor Salas, vecino de Colmenar Viejo, lucían divisa verde y blan-

ca. Fueron bravos para la gente de á pie y blandos para la de á caballo.

Los espadas: Albariño, con mucha *jindama*, y enmedio de una lluvia de pepinos, tomates y otras hortalizas, d espachó á su primero, despues de infinidad de pinchazos, de una *magnífica* estocada en el chaleco.

Á su segundo, con más miedo que en el primero, y pinchando de todas maneras, por sorpresa largó media estocada de la que cayó el toro. Palmas. El chico recibió el primer aviso.

*Plantao*: Este *diestro*, que por primera vez trabajaba en nuestra plaza, nos dejó á todos con dos palmos de boca abierta. Fué el *héroe* de la tarde.

Á su primero, despues de brindar, le enseñó la muleta desde Villarrubia, y de miedo se cayó varias veces delante de la fiera.

Mirando al toro trascurrieron los minutos reglamentarios.

El presidente, despues de mandarle dos avisos, ordenó que la res fuera al corral y multó al *diestro* en cincuenta pesetas.

Su segundo lo endosó á *Cantimplitas*, que lo remató de una gran estocada y un certero descabello, despues de una breve y lucida faena.

La caballería: *Panrito* y *Mijitas*, que fueron los únicos que picaron, estuvieron bien, apesar de que alguna vez que otra se fueron á los bajos.

La infantería: La nota saliente entre estos fué el *Bolo*. (Vestía de riguroso luto.)

Según el cartel, estaba comprometido para banderillar solo un novillo, y escogió el primero de la tarde.

Citando en corto dejó dos pares, uno de lujo y otro de las sencillas, del que se cayó un palo.

Con el capote hizo *proezas*.

En las *largas* estuvo bueno y fué muy aplaudido.

Entre los demás banderilleros merece especial mención el *Perdigón*.

En la brega se distinguió *Cantimplitas*.

Caballos muertos 1.

La presidencia acertada.

La cuadrilla salió de la plaza del modo más *solerte* que las crónicas taurófilas registran. Uno de los chicos, que se había olido algo, resolvió quitarse el uniforme dentro de la plaza y esperar la hora de las tinieblas para emprender la fuga. Sus compañeros ocuparon un coche. Con una aureola de piedras como melones, corrieron por la calle Cristóbal Colón hasta que la *soberanía nacional* los perdió de vista. A los chicos no les ha salido el susto del cuerpo.

MATIAS.

### En Antequera

Antequera 25 (7:10 t.)

Los toros lidiados esta tarde han sido buenos.

El *Torero de San Lorenzo*, encargado de darle muerte, estuvo superior, y cortó las orejas de dos. En banderillas alcanzó una ovación.—*Corresponsal*.

### En Sevilla

Sevilla 25 (6:50 t.)

Los toros de Adalid han sido regulares. Uno de ellos fué condenado á fuego.

*Guerreito*, al dar el primer pase al cuarto toro, fué cogido, resultando con una cornada en el vientre y otra en el pecho, de pronóstico reservado.

El *Aseado*, cobarde.—T.

## Gacetillas.

—**Importante captura.** En término de Palma del Río ha detenido la guardia civil de aquel puesto á José de las Heras Rios, otro de los individuos compañero de Fernando Castro Gimenez, detenido en Córdoba en la noche del viernes último, por haber hecho armas contra la benemérita de Montilla entre esta población y Espejo, al sorprenderlos conduciendo cierto número de cerdos que se supone fueran robados. Al capturado en Palma se le han ocupado los dos caballos que llevaban los criminales cuando sostuvieron el fuego con la guardia civil.

—**Ascenso.**—Lo ha obtenido á director de primera del Cuerpo de Telégrafos, nuestro apreciable amigo el subdirector de primera, al servicio del centro de Córdoba, don Amador Viñas Guerrero. También ha sido ascendido á oficial primero, el que lo era segundo, y que también nos honra con su amistad, don Antonio Anguila y Espejo, que hace bastante tiempo desempeñaba con celo la plaza de segundo de esta estación. A ambos les enviamos nuestra felicitación sincera.

—**El vigía.**—San Antolin la Canícula—el lunes enterrará.—¡Dios le perdone lo mucho—que ella nos hizo sudar!



**CARRERAS MILITARES**  
CONCURSO ANUNCIADO PARA 15 MAYO 1896  
El 15 de Agosto empiezan las clases en este Colegio, para los que deseen prepararse en un solo curso para ingresar a cualquiera de las Academias militares, en las que nuestros discípulos tienen ganadas ciento sesenta y cuatro plazas.  
Director: D. S. S. S.  
COMANDANTE EN JEFE DE ARTILLERIA  
SEGUNDA PLAZA DE CAPUCHINAS, 7 - SEGOVIA

# EL CAÑON

## INTERESANTE A TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA  
ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organizacion, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidos solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAR.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboracion por dia es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

Grandes almacenes de maderas del país y Flandes

# “LA FORESTAL”

Campo de la Merced, esquina á la Puerta de Osario

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un abndantísimo surtido de maderas de Flandes y del país, á precios sumamente arreglados.

Más vale lo bueno conocido y acreditado en toda Europa que lo dudoso por conocer.

## TINTURA SIN IGUAL

Inmejorable para comunicar á las canas su primitivo color. No mancha ni perjudica la piel;

preparada por **GABRIEL BERNET**

Farmacéutico químico, BAYONA

Se halla de venta en casa del señor don Antonio Izquierdo, y en las principales farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías de Andalucía y de toda España.

## EL SPORT

Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios  
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero

COMPRA—VENTA—CAMBIOS

10, Calle de Jesús Maria, número 10.

Máquinas Singer para coser á

Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á

Ptas. 2'50 semanales

## LA COMP. FABRIL SINGER

CÓRDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CÓRDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

**BAÑOS Y AGUAS TERMALES**  
DE  
**Alhama de Granada**  
Termas de Martos.  
Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.  
47º centígrados temperatura.—97,62 por 100 de gas AZOE.  
Temporadas oficiales, de 20 de Abril al 20 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Curación radical del Reumatismo. Diatesis úrica. Neuralgias. Neurosis. Trastornos del corazón. Enfermedades del cerebro y médula. Sífilis. Lesiones traumáticas. Afecciones á la piel y escrofulosas por la aplicación del gas azoe en las enfermedades del aparato bronquico-pulmonar, cardiaco, genitourinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.  
Magnífico balneario. Pintorescos jardines. Instalaciones balneoterápicas de primer orden. Poco más de tres horas del apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante las temporadas oficiales. Tarifas de fonda con combinaciones desde 18 á 40 reales diarios.—Administrador, D. Agustín Martín.

Las Personas que sufren las  
**PILDORAS DE BISMUTO**  
DE PARIS  
no tienen un purgante, cuando lo necesitan. No tienen el ascua, el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra hieriéndose cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Colicos, Diarrea, Disenteria**  
**CREMA DE BISMUTO**  
de GRIMAULT Y C.ª, de Paris.  
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los colicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.  
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.  
En PARIS, 8, F. Vivienne, y en las principales Farmacias.

**ELIXIR ESTOMAGAL**  
DE  
**SAIZ DE CARLOS**  
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.  
BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.  
En CÓRDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
el que presenta Capasulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Piñón, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**SUN LIFE**  
**ASSURANCE SOCIETY**  
Fundada en 1810.  
Domicilio social: 63, THREADNEEDLE STREET 63, Londón  
Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucursal de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.  
Capital. . . . . Pesetas 25.000.000'00  
Fondo de reserva. . . . . » 58.874.117'50  
Sinistros pagados. . . . . » 125.000.000'00  
Los beneficios son muy considerables. En el último reparto mediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.  
Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE**  
**al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**  
**MAGNESIA FORMIGUERA**  
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª  
Talleres, 22.—BARCELONA

**AUMENTA TÓNICO ORIENTAL**  
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO  
PERFUMA  
DA BRILLO SUAVIZA  
Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Venta. Se hace de maderas de Alamo blanco en la huerta llamada Chica, término de Villafraña: para tratar del precio y condiciones calle de la Concepción 30. 84-3  
Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Osio número 4. 84-1

### Verdadero retrato de Jesús

Este retrato es reproducido de un camafco hecho por orden de Tiberio, Emperador de Roma, en el año 82 de la Era Cristiana. Excusado es decir que este trabajo reúne, á la vez que su valor intrínseco y de suma importancia como documento histórico, el inapreciado mérito de una joya artística. En tiempo de Constantino, Emperador romano, al hacer la división del imperio en Oriente y Occidente, fué llevado el camafco á Constantinopla. Maometto II, al conquistar este país, encontró esta reliquia que cada Emperador otomano conservó hasta el día en que Ali-Meemet, habiéndole capturado los cristianos á un hermano, ofreció al Papa Urbano VIII el histórico camafco como resate á la libertad de su mismo hermano. La Sociedad Artística Romana, con la autorización, y previo el asentimiento, de Su Santidad León XIII, lo pone en venta al precio de cinco pesetas. Por una contrata hecha con la empresa podemos ofrecer á los suscritores del DIARIO dicho retrato al mismo precio de siete reales. El representante de la casa pasará con los repartidores á domicilio.

Ambrosio Morales 12. Almoneda de varios muebles hasta el 1.º de Septiembre. 5-1

Un matrimonio desea colocarse de portero ó para mozo de comedor: sabe leer y escribir. Vive, calle Torre de San Hipólito 4, duplicado. 85-1

Se vende lana blanca de superior calidad, en la calle Cabezas 2, duplicado. 84-1

Lecciones. Para el examen de procurador se dan á precios módicos por un entendido procurador, en la calle Rejas de Don Gómez número 4. 84-1

**ACADEMIA DE MAZAS**  
PEZ, 40, 2.ª y 3.ª MADRID  
Preparación especial para arquitectura, ingenieros industriales de caminos, minas, agrónomos y de montes

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaria de la misma.  
Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.  
Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial.  
Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros y Directores en Ciencias.  
LA CORRESPONDENCIA  
AL DIRECTOR, A. DE MAZAS

Taller de guarnicionería DE **CRISTOBAL CASAS**  
CALLE LICERO 52  
Confecion y compostura de toda clase de sillas y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.  
Venta. Se hace en precio módico de un brocal de pozo de hierro con armadura de idem para enredadera, tela metálica y tapadera: en la calle de Alfaro número 43, herrería de Perez, podrá verse y tratar. 88-8  
Arrendamiento. Desde el día se arrienda un amplio local propio para establecimiento, en la calle Gondomar. Darán razón, Morillos 2. 81-3  
Arrendamiento. Desde el día, y en precio módico, se arrienda el piso bajo de la casa calle Agustín Moreno 129, con muchas y cómodas habitaciones. Encarnación 13, darán razón. 81-3

**Los tres amigos**  
8, Victoriano Rivera 8

Desde el día 19 del corriente se hace cargo de este ya acreditado establecimiento don Angel Durillo, quien no ha omitido sacrificio alguno para que el público que le favorezca quede completamente satisfecho. Al frente de la cocina se halla el conocido maestro don Federico Romero, quien ofrecerá al público la mayor variedad de comidas de todas clases, con excelente condimentación, aseó y economía. Los vinos serán de lo más selecto de los Moriles y Jerez, habiendo también riquísimos aguardientes de Rute, Cazalla y Constantina. Victoriano Rivera (antes Plata.) 81-2

**Casa de huéspedes**  
DE **JOSÉ ARÉVALO**  
Calle Torres-Cabrera  
CÓRDOBA